



2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Ministerio de Salud**  
Secretaría de Calidad en Salud  
A.N.M.A.T.

## DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

Nº rev: 1084-101#0001

En nombre y representación de la firma AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1084-101

Disposición autorizante N° DC N° de rev.00 de fecha 28 abril 2014

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: DC N° de rev.01

### Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: SISTEMA DE ILUMINACION QUIRÚRGICA

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
12-282 Luces, para Cirugía.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): STERIS

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Está diseñado para iluminar el cuerpo del paciente durante intervenciones quirúrgicas.

Modelos: Xled (Incluyendo cámara y suspensión)

Período de vida útil: 10 años.

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Por unidad

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: STERIS SAS

Lugar de elaboración: 116, Avenue de Magudas. 33185 LE HAILLAN. FRANCIA.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal  
Firma y Sello

Responsable Técnico  
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. bajo el número PM 1084-101 siendo su nueva vigencia hasta el 28 abril 2029

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT  
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 24 abril 2024



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificatorio Trámite: 57997

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-002462-24-0

